



Cámara de Diputados
De la República Dominicana



BAJA LA RENDICIÓN DIGITAL
DESDE TU TELÉFONO INTELIGENTE AQUÍ
Informe de Gestión 2013-2014

Juan Julio Campos Ventura / Diputado de La Altagracia



Informe de Gestión 2013-2014

Cámara de Diputados de La República Dominicana



JUAN JULIO CAMPOS

Diputado De La República, Representante Provincia La Altagracia

CONTENIDO

AGENDA DIARIA JJC



© JJC en su Oficina en la Cámara de diputados.

LEGISLANDO



© JJC Participación en la Cámara

DEPORTES

El Diputado con el propósito de que tengamos una juventud saludable y sin vicios cada año dentro de su plan social está la colaboración en diversas actividades deportivas haciendo entrega de uniformes, utilerías y recursos económicos.



PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES

08

Proyecto de Resolución que Solicita al Presidente de la República Licenciado Danilo Medina, Impartir Instrucciones para que sean Incluidas, en el Presupuesto General del Estado del Año 2014, la Construcción de varias Obras en la Provincia La Altagracia.

JUAN JULIO ESCUCHA

18

Es Un programa que lleva a cabo el diputado con el fin de conocer cuales son la necesidades y reclamos de la provincia La Altagracia.

AGENDA SOCIAL



AGOSTO DEL 2013 - 2014

Diputado Juan Julio Campos Cada año Hace entrega de Útiles Escolares a Cientos de niños en toda la Provincia la Altagracia.



DICIEMBRE DEL 2013

Es una costumbre solidaria que lleva el diputado Juan Julio cada diciembre a entregar canastas navideña a cientos de familia de esta provincia.



ENERO DEL 2014

Cada año Niños de la provincia reciben el día de los reyes con un presente del Diputado Juan Julio.



MAYO DEL 2014

Este año decenas de Madres de la provincia La Altagracia fueron reconocidas de nuestra parte entregandoles medallas y pergaminos además de su acostumbrado regalo en su día.

INDICE

3

PREÁMBULO - PAG. 3

En cumplimiento del deber y del mandato constitucional, tengo a bien presentar ante mis electores el informe de gestión y rendición de cuentas....

4

PRESENTACIÓN - PAG. 4

En un estado social y democrático de derecho, regido por los valores supremos y los principios fundamentales de la dignidad humana..... Pag. 2

6

PERFIL DEL LEGISLADOR

Abogado de Profesión, Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal en el año 1992.

11

LABOR SOCIAL

Entrega de Útiles, Electrodomesticos, Tecnología, Reconocimientos...

20

LABOR LEGISLATIVA

Juan Julio Pertenece A Las Comisiones Permanentes de Justicia, Cultura, Turismo, Medios de Comunicación y Miembro del Consejo de Disciplina.

ACTIVIDADES SOCIALES



Juan Julio comparte con voluntarios del programa de gobierno Quisqueya Aprende Contigo



Movimiento Social Juvenil, Los Cerranos, Entregan Reconocimiento a Juan Julio Campos



Diputado Juan Julio Campos Participa en la actividad de los Baiguansenses Ausentes



Juan Julio Recibe Reconocimiento en San Rafael del Yuma le acompañan Los Diputados Guido Cabrera, Dr. Ricardo Sanchez, el Síndico de Yuma Joel Lugo y el Consejal Julio Ávila.

SALUD

Juan Julio gestiona varios cheques a personas con problemas de salud y para Deporte.

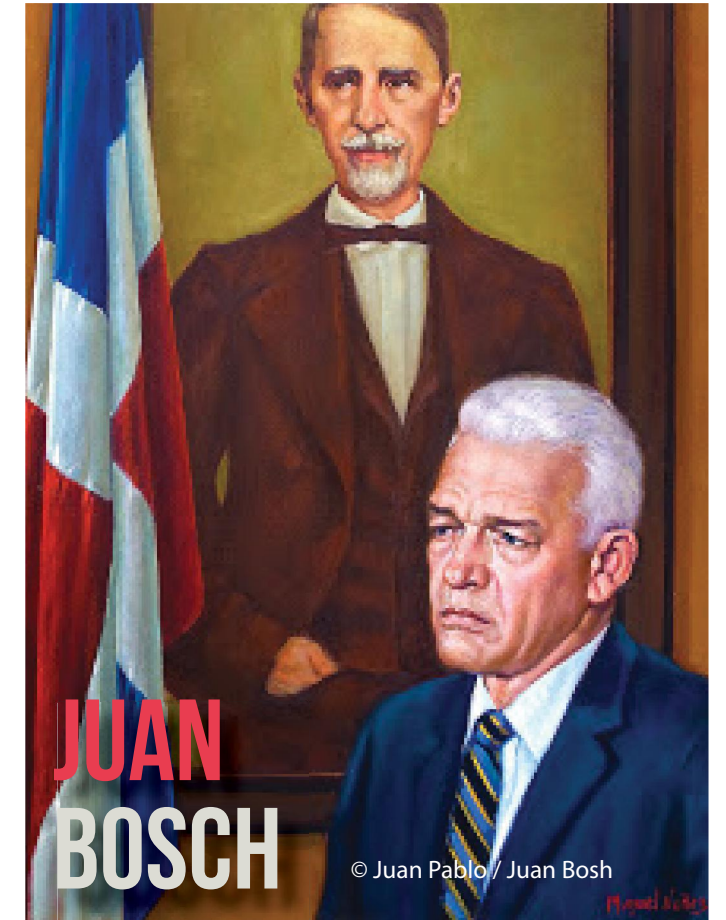


ASISTENCIA DEL DIPUTADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)
JUAN JULIO	CAMPOS VENTURA	PLD	VA. ALTAGUAY	5	2	82	87	98
TOTALES →				5	2	82	87	98

ASISTENCIA REAL	87
ASISTENCIA REAL	82
AUSENCIAS	2

GALERÍA



LA PRESIDENCIA ES UNA CARGA MUY PESADA, Y QUIEN RECIBA ESA CARGA NO PUEDE ESTAR MANCHADO POR LA MALDAD NI EL ODIO NI LA INJURIA NI LA MENTIRA NI LA CALUMNIA. EL QUE GANE LAS ELECCIONES TIENE QUE HACERSE PERDONAR LA VICTORIA, PORQUE TODO GANADOR DEJA DETRÁS GENTE ENCONADA, Y NO PUEDE HACÉSELA PERDONAR SI NO USÓ MÉTODOS LIMPIOS DE LUCHA.



REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

JUAN JULIO PERTENECE:

A Las Comisiones Permanentes de Justicia, Cultura, Turismo, Medios de Comunicación y Miembro del Consejo de Disciplina.



JUAN JULIO CAMPOS

Diputado De La Republica Por La Altagracia

El 16 de agosto de cada año, el pueblo dominicano conmemora el aniversario de la guerra de la restauración de la república dominicana, epopeya ocurrida el 16 de agosto de 1863, encabezada por un grupo de patriotas que se trasladaron a un cerro de Dajabón llamado capotillo, para izar la bandera dominicana en señal de que la guerra restauradora continuaba, escogiendo a sabaneta como centro de agitación y organización de la gran insurrección armada, produciéndose la primera victoria de los dominicanos frente a los españoles.

Al iniciar el quinto año de este período constitucional 2010-2016 en mi calidad de diputado de la República Dominicana, representante de la provincia La Altagracia, por el partido de la liberación dominicana, reafirmo mi compromiso de continuar legislando, representando y fiscalizando con dignidad y decoro, así como, defendiendo los sagrados intereses de la nación y de la provincia que me honra representar, mi provincia La Altagracia.

En un estado social y democrático de derecho, regido por los valores supremos y los principios fundamentales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el imperio de la ley, la justicia y la solidaridad.

Presentación

Presento a mis electores, esta rendición de cuentas de conformidad con lo establecido en la constitución, las leyes y reglamentos como son: Iniciativas legislativas, aprobación de proyectos de leyes, proyectos de resoluciones, labores de representación, iniciativas de fiscalización, participación desde las comisiones permanentes y comisiones especiales, así como las acciones sociales directas, en beneficio de las instituciones, las personales y las del pueblo altagraciano.





PERFIL DEL DIPUTADO

+JUAN JULIO CAMPOS

HUMANO, SOLIDARIO Y UN HOMBRE DE BIEN.

Abogado de Profesión, Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal en el año 1992.

Comunicador Social, con participación en Seminarios Nacionales e Internacionales, contribuyendo estos a dotarlo de una gran formación profesional.

Su gran vocación de servicio, lo ha llevado a tener una amplia participación en procura del desarrollo de su natal y pujante provincia La Altagracia.

EL POLÍTICO

-Presidente del Comité Intermedio Félix Servio Doucudray A, del PLD en Higüey.

-Miembro Comité Central PLD

EL DIPUTADO

Electo Diputado en la elecciones del 2006 y Reelecto en las Elecciones del 2010 ganando las elecciones como el diputado más votado.

-Miembro de las Comisiones permanentes de:

Justicia, Turismo, Cultura, Medios de Comunicación.



EL COMUNICADOR

PRESIDENTE DEL CIRCUITO CAMPOS VENTURA, CON MAS DE 30 AÑO EN EL GUSTO DEL PUEBLO



PALABRAS DEL DIPUTADO

Como legislador, estoy comprometido con la clase trabajadora, la clase que día a día se levanta y pone su granito de arena por el desarrollo de nuestra provincia, ustedes me eligieron para representarlos dignamente y por eso estamos aquí, para escuchar sus necesidades y desde mi curul en la cámara de diputados les digo que tienen ese representante que siempre anhelaron, no me cansare nunca de legislar por y para nuestra provincia, hasta que Higüey, mi pueblo, tenga mejor calidad de vida, seguridad social, ser-

vicios de primera necesidad, empresarios y trabajadores conformes por que sus impuestos esta bien distribuidos, mis compueblanos, esta iniciativa de siempre escuchar sus reclamos es precisamente por que en nuestro ejercicio legislativo, fué la única forma de poner el oído en el corazon del pueblo y así legislar a favor de la gran mayoría que son ustedes.



LEGISLAR ES ESCUCHAR

JUAN JULIO ESCUCHA SU PUEBLO

Es Un programa que lleva a cabo el diputado con el fin de conocer cuales son la necesidades y reclamos de la provincia La Altagracia.



PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES

SOMETIDOS POR JUAN JULIO CAMPOS



Diputado, Recibe documento de parte de la comunidad evangelica de la provincia la altagracia, haciendo algunos reclamos al gobierno central, en el recibimiento estuvo el gobernador provincial Ramón Guilamo Alfonso.

PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES

SOMETIDOS POR EL DIPUTADO



DE RESOLUCIÓN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL PÚBLICO EN EL DISTRITO MUNICIPAL TURÍSTICO DE VERÓN-PUNTA CANA.

DE RESOLUCIÓN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LICENCIADO DANILO MEDINA, IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA QUE SEAN INCLUIDAS, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL AÑO 2014, LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS OBRAS EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.

DE RESOLUCIÓN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y AL PODER EJECUTIVO DECLARAR DE ALTO INTERÉS LA SOCIALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE UN PROGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL DE DIVULGACIÓN DE LA LEY SUSTANTIVA DE LA NACIÓN.

DE RESOLUCIÓN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO EN LA REGIÓN ORIENTAL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE HIGÜEY.

DE LEY

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CONSEJO DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA Y DECLARA A LA ALTAGRACIA, PROVINCIA ECOTURÍSTICA.

DE LEY

PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN DE FONDOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.

DE LEY

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, (CORA ALTAGRACIA).

ENTREGAS DE TABLET A ESTUDIANTES

Diputado hace entrega de varias tablet a estudiantes meritorios en la provincia la altagracia, este aporte se hace con el interes de que nuestra juventud siga adelante en sus estudios, para que mañana podamos tener un país lleno de personas de bien y profesionales.



JUAN JULIO ENTREGA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La Constitución entrega esta elaborada en formato Braille: sistema de comunicación por puntos de manera o superficie con relieve, utilizado por las personas con discapacidad visual.



Legislador PLD insta Congreso aprobar fondos La Altagracia



El diputado por la provincia La Altagracia, Juan Julio Campos, abogó ayer para que se agilice el conocimiento del proyecto de ley que obligaría al Estado a entregar el 5% de los ingresos fiscales por concepto de la producción turística de la zona para el desarrollo estratégico, sostenible e integral de la ciudad.

Precisó que esta provincia posee el polo turístico de mayor inversión, desarrollo y proyección en función de su extenso litoral costero marítimo explotable, sin embargo, no se beneficia de los fondos provenientes de los recursos fiscales derivados de esta actividad económica.

A pesar de los aportes a la economía nacional, esta ciudad carece de los más elementales servicios y obras de infraestructura, como agua potable, puentes, hospitales, escuelas, planta de tratamiento, caminos vecinales, calles asfaltadas, aceras, contenes y bibliotecas, entre otros.

El proyecto de ley permitió, por lo que su proponente procedió a reintroducirlo.

Patronato. De acuerdo con la iniciativa legislativa del diputado del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), los fondos adquiridos por este concepto serían administrados por un Patronato Provincial integrado por representantes de diversos sectores de la sociedad.

Señala, además, que las empresas turísticas establecidas en la provincia deberán depositar en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) los ingresos fiscales que generan los fondos resultantes de esta ley.

En tanto, el contralor general de la República tendrá a su cargo verificar la veracidad de los depósitos correspondientes.

¿SABIAS QUE?

UN PROYECTO DE LEY, EN TÉRMINOS GENERALES, ES LA PROPUESTA DE LEY PRESENTADA ANTE EL ÓRGANO LEGISLATIVO COMPETENTE (CONGRESO, PARLAMENTO O ASAMBLEA), Y QUE AÚN NO HA SIDO APROBADA O RATIFICADA POR EL MISMO.

LA FORMA, TRAMITACIÓN, APROBACIÓN O LEGITIMACIÓN PARA PRESENTAR PROYECTOS DE LEY DEPENDERÁ DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE CADA ESTADO Y, EN PARTICULAR, DE LO DISPUESTO EN SU CONSTITUCIÓN.

EL LEGISLADOR JUAN JULIO CAMPOS, TAMBIÉN HA SOMETIDO OTROS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y LEYES DE GRAN IMPORTANCIA COMO:

1 EL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL, LA SECCIÓN SANTANA DEL MUNICIPIO DE HIGÜEY.

2 EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CERRO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HIGÜEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.

3 EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DESIGNAR UNA COMISIÓN ESPECIAL A LOS FINES DE INVESTIGAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE HIGÜEY-BÁVARO, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.



ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES

Cada año miles de niños y adolescentes se benefician del plan social del diputado recibiendo útiles escolares en toda la provincia La Altagracia.



Sabías Que:

La Cámara de Diputados y el Senado integran el Congreso de la República en representación del pueblo dominicano, del que emanan los poderes del Estado.



ENTREGA DE JUGUETES



Diputado hace entrega de juguetes cada año dejandoles un presente a cientos de niños de la provincia La Altagracia.



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	Diputado Juan Julio Campos Provincia La Altagracia - PLD	CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	Diputado Juan Julio Campos Provincia La Altagracia - PLD	CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	Diputado Juan Julio Campos Provincia La Altagracia - PLD
AÑO POR LA TRANSPARENCIA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Santo Domingo, D.N. 06 de Septiembre de 2011 Honorable: Lic. Abel Martínez Duran Presidente de la Cámara de Diputados Su Despacho.- Via: Helen Paniagua Secretaría General Distinguido señor: Después de un cordial saludo tengo a bien saludarle y al mismo tiempo solicitarle interponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin de introducir y votar en la orden del día El Proyecto de Resolución que Solicita al Presidente de la República Licenciado Danilo Medina, Impartir Instrucciones para que sean Incluidas, en el Presupuesto General del Estado del año 2014, la Construcción de Varias Obras en la Provincia La Altagracia. Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente, Atentamente, Juan Julio Campos Ventura Diputado Provincia La Altagracia, PLD JJC/Vub		"Año del Bicentenario del Nacimiento de Juan Pablo Duarte" 18 SEP 2013 Santo Domingo, D.N. 17 de Septiembre de 2013 Honorable: Lic. Abel Martínez Duran Presidente de la Cámara de Diputados Su Despacho.- Via: Helen Paniagua Secretaría General Honorable Presidente: Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar interponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin de introducir y votar en la orden del día El Proyecto de Resolución que Solicita al Presidente de la República Licenciado Danilo Medina, Impartir Instrucciones para que sean Incluidas, en el Presupuesto General del Estado del año 2014, la Construcción de Varias Obras en la Provincia La Altagracia. Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente, Atentamente, Juan Julio Campos Ventura Diputado Provincia La Altagracia, PLD JJC/Vub		"AÑO POR LA TRANSPARENCIA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL" Santo Domingo, D.N. 07 de Abril de 2011 Honorable: Lic. Abel Martínez Duran Presidente de la Cámara de Diputados Su Despacho.- Via: Helen Paniagua Secretaría General Distinguido señor: Después de un cordial saludo, por medio de la presente, solicitarle interponer de sus buenos y valiosos oficios a los fines de introducir y votar en el orden del día El Proyecto de Ley Modificando el Cual se Designa con el Nombre del Cacique Indígena Cotubanama, al Parque Nacional del Este. Con sentimientos de la más alta consideración y estima se despide, Muy Cordialmente, Atentamente, Juan Julio Campos Ventura Diputado Provincia La Altagracia, PLD JJC/Vub	



Mi compromiso es legislar y representar, para que nuestra provincia tenga un desarrollo verdadero y que la calidad de vida de mis compueblanos sea cada día mejor.

"La noble actitud, el recto accionar de las generaciones que nos han precedido, deben constituir la savia que nutra la conciencia de las que les suceden, y en faro de luz que esclarezca el porvenir"



RENDICIÓN DE CUENTAS JUAN JULIO PLAN SOCIAL

Entregas de Útiles Escolares, Regalos Día de las Madres,
Canastas Navideño, Juguetes, Salud, Ayuda Comunitaria.





EDUCACIÓN

EL DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS JUNTO AL PRESIDENTE DEL SENADO, DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DE LA PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA, ENCABEZÓ EL LANZAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN DOMINICANA INFANTIL EN EL SALÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. }

ESTA CONSTITUCIÓN DOMINICANA INFANTIL, CONTIENE UN FORMATO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DONDE SE LE DA A CONOCER A LOS INFANTES DOMINICANOS, LOS DERECHOS Y DEBERES EN UN LENGUAJE ILUSTRATIVO ADAPTADO A LA NIÑES.



CONSTITUCIÓN INFANTIL DOMINICANA



DÍA DE LAS MADRES Y DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



RECONOCIMIENTOS

Este año decenas de madres destacadas de esta provincia fueron reconocidas por el plan social del diputado Juan Julio Campos.

REGALOS

Cientos de madres fueron beneficiadas por el plan social del diputado, evento realizado en diferentes parajes y municipios de esta La Provincia La Altagracia



EDUCACIÓN



Las Diferentes asociaciones de estudiante que recibieron los auto bus dieron las gracia al diputado Juan Julio por diligenciar las guaguas y ponerla dentro de sus prioridades.



Diputado Entrega 3 Guaguas Para Universitarios de San Rafael de Yuma , Verón-Bávaro-Punta Cana y Benerito donadas por la Presidencia de la República.



ACTIVIDAD

En La entrega Acompañan al Diputado varios representantes tanto de la comunidad de Beron como de Benerito, quienes agradecieron a Juan Julio Por la gestion ya que durante años sufrían la nesecidad de un transporte para los estudiantes de esa comunidad.

En La Actividad estuvieron Presentes el Licdo. Ramón Guilamo Alfonso - Gobernador Provincial, Licdo. Robert de la Cruz - Asistente Del Presidente, Hamlet Melo -Diputado La Altagracia y Licdo. Alexis Lantigua – Vice Ministro administrativo de la Presidencia.

El diputado Juan Julio Hizo La entrega a las diferentes asiaciones de estudiantes los cuales agradecieron la gestión.

